

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN N° 174 - 2022 - CD - UCP

Villa San Juan, 20 de diciembre de 2022

El Rector de la Universidad Científica del Perú:

VISTO:

El Oficio No. 112-2022-UCP-VRA de fecha 16 de diciembre de 2022 y el acuerdo de Sesión Consejo Directivo del 16 de diciembre de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú- UCP, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa de gobierno, académica y económica, conforme lo establece en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria 30220;

Que, mediante el Oficio del visto, la Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, Vicerrectora Académica de la UNIVERSIDAD, presenta el Calendario Académico 2023 (Semestres 2023-I y 2023-II), teniendo en cuenta fechas de reincorporación de estudiantes, presentación de solicitudes de becas, matrícula general, inicio de clases, retiro del ciclo, evaluación de primera y segunda unidad, ingreso de notas respectivo, ultimo día de clases y entrega de actas en ORSA, ingreso de nota final al sistema, así como el detalle de los puntos de pago y fechas de pago correspondientes;

Que, en sesión de Consejo Directivo del visto, se acordó por unanimidad APROBAR el Calendario Académico 2023 de la UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU - UCP;

Que, Con las facultades otorgadas al señor Rector, previstas en la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Científica del Perú - UCP;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR el Calendario Académico 2023 (Semestre 2023-I y Semestre 2023-II) de la UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU - UCP, conforme a los documentos que se adjuntan y son parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo: ENCARGAR a todas las dependencias el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



DR. JOSE NAPOLEÓN JARA MARTEL
Rector



Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ
Secretario General

CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ORDINARIO 2023 - I

(Sede Iquitos)

SEMESTRE ORDINARIO 2023 - I	
REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES	Hasta el 10 de febrero de 2023
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE BECAS (RENDIMIENTO ACADÉMICO, CONVENIOS Y ORFANDAD)	Hasta el 03 de marzo de 2023
MATRÍCULA GENERAL	Del 13 al 20 de febrero de 2023
INICIO DE CLASES	20 de febrero de 2023
RETIRO DEL CICLO	Hasta el 18 de marzo 2023
EVALUACIÓN DE LA PRIMERA UNIDAD E INGRESO NOTAS 1RA UNIDAD AL SISTEMA	Del 10 al 15 de abril 2023
ÚLTIMO DIA DE CLASES	03 de junio de 2023
EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD E INGRESO NOTAS 2DA UNIDAD AL SISTEMA	Del 05 al 10 de junio de 2023
ENTREGA DE ACTAS EN ORSA E INGRESO NOTA FINAL AL SISTEMA	Del 08 al 13 de junio de 2023

NOTA: Requisito para la matrícula: ESTADO DE CUENTA CERO

PAGOS DE PENSIONES

SEDE IQUITOS

Ventanilla o cajero automático BBVA	Recaudo 2767
Banca por internet BBVA	UCP + Código del alumno

FECHAS DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

No.	IQUITOS
1	18 de marzo 2023
2	22 de abril 2023
3	20 de mayo 2023
4	10 de junio 2023



VICERRECTORADO ACADÉMICO